

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 12 de febrero de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento administrativo de inscripción a instancia de un establecimiento en el registro de control e interdicciones de acceso a los establecimientos de juegos y apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: 27891957H.

Expediente: P-IP-SE-84/2019. Inscripción a instancia de establecimiento en el Registro de Control e Interdicciones de Acceso a los Establecimientos de Juegos y Apuestas.

Acto notificado: Resolución.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la notificación.

Sevilla, 12 de febrero de 2020.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.